	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)</p>	<p>Acta nº 289</p>
---	---	---	--------------------

El 15 de marzo de 2018, jueves, a las 12:03 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Informe del Sr. Decano.
- 2.- Aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad de las titulaciones del curso 2016/17 de la Facultad.
- 3.- Aprobación, si procede, de nuevos criterios para la elaboración de horarios.
- 4.- Aprobación, si procede, del cambio en la normativa de reconocimiento de créditos.
- 5.- Aprobación, si procede, del cambio en la Coordinación de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas.
- 6.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Estudiantes de miembros de la Comisión de Calidad de GADE.
- 7.- Tribunales de quinta, sexta y séptima convocatoria.
- 8.- Asuntos de trámite
- 9.- Ruegos y preguntas.

#### 1.- Informe del Sr. Decano.

• Informa en primer lugar el Sr. Decano, D. Julián Ramajo Hernández, de la visita del Director de la ANECA, organismo que se ha convertido en Fundación y que ha agrupado la acreditación del profesorado, la acreditación de los centros y la aplicación de los criterios vía recompensa de la productividad (sexenios de investigación). El Director de la ANECA informó de los dos cambios principales:

1º) En cuanto al nuevo sistema de acreditación del profesorado, los criterios, aunque más complejos, son más flexibles ahora para las Ciencias Económicas y Empresariales que los criterios generales del anterior sistema.


2º) Un nuevo sistema de acreditación de universidad a nivel de títulos o de centro. En concreto, el Director de la ANECA habló de la nueva acreditación institucional de centros en universidades públicas y privadas (en vigor desde el 13/03/2018), que sustituye al anterior sistema de acreditación de títulos. La acreditación se obtiene al cumplir las siguientes condiciones:

- Tener acreditados el 50% de los títulos de grado y posgrado que tenga cada centro. Nuestra facultad ya tiene acreditados 2 grados (Grado en ADE y Grado en Economía) de los 3 que tenemos y 2 posgrados de los 4 se encuentran en fase de acreditación (en concreto el Máster de Ciencias Sociales Jurídicas y el Máster en Dirección de Marketing). Es decir, que un año podríamos alcanzar este primer criterio.

- Tener vigente y aprobado el sistema AUDIT oficial del sistema de garantía interno de calidad. Actualmente contamos con el sistema EFQM. El Sr. Decano pide que conste en acta que 14 facultades de los 17 centros de la UEx ya

*Julián Ramajo*



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)</p>	<p>Acta nº 289</p>
---	---	---	--------------------

tienen el AUDIT. Este sistema, una vez conseguido, proporciona 5 años sin revisión por parte de ANECA. Por tanto, debe ser objetivo prioritario que en no más de 1 año, podamos implementar AUDIT en nuestra facultad.

Interviene la profesora Carmen Pineda para aclarar que parecía por las palabras del Decano que ambos sistemas, EFQM y AUDIT, estuviesen contrapuestos y, en su opinión, son complementarios.

Responde en Sr. Decano que efectivamente son complementarios pero que su visión es marcar como objetivo el AUDIT (prosistema) y después el complementario (EFQM); sistema este último de gran valor que ha servido para marcar el Plan Estratégico de la Facultad.

Interviene el Responsable de Calidad, Pedro Rivero y solicita que conste en acta que tiene como objetivos tener pasada la auditoria interna en abril y antes de final de año, el AUDIT. Con respecto al EFQM, solicita la colaboración de los distintos equipos de trabajo para seguir trabajando en él.

- Otro punto del informe del Sr. Decano es la celebración por parte del SIAA de la primera semana de posgrado (9 al 13 de abril). En nuestro centro la feria se celebrará el 10 de abril, con el objeto de explicar a los alumnos de 3º y 4º de grado qué posgrados ofrece nuestra Facultad. El decano pide la colaboración del Consejo de Estudiantes para publicitar la citada jornada.


- Se convoca desde la Facultad el I Certamen de Creación de Contenidos en Youtube de Economía y Empresa. Organiza la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en conjunto con el grupo de investigación AEIDMARK (cuyos responsables son los profesores Luis Regino Murillo y José Ángel López). Está dirigido a institutos de Bachillerato de Extremadura, cuyos alumnos participan en un concurso de vídeos, de no más de 3 minutos, sobre Economía y Empresa. Después, habrá una fase nacional e internacional.

- El Sr. Decano informa sobre la publicación del estudio de una empresa británica (QS) acerca del ranking de las mejores universidades españolas en 2017 (<https://www.topuniversities.com/university-rankings>). En este estudio de muestran los rasgos diferenciadores de las universidades con más éxito en ADE, Economía, RRLL y RRHH. Nuestra Facultad cumple la mayoría de ellos, pero nos falta reputación internacional, una apuesta por la investigación y vinculaciones con fundaciones e institutos de investigación, vinculación directa con la empleabilidad, imagen de marca local y global, captación de alumnos internacionales, docencia en inglés y comunicación externa de la Facultad. Esto plantea un objetivo de llevar a cabo un Plan de Comunicación de la Facultad. Partimos de un Plan de Comunicación realizado en el contexto el EFQM (cuyo responsable fue el profesor Óscar Rodrigo González), pero es necesario retomarlo para luchar contra la publicidad negativa interna, así como realizar una buena comunicación externa.

- En el siguiente punto del informe, el Decano, aporta datos de cuatro tablas (OpenData de la Uex): alumnos de nuevo ingreso, alumnos salientes a otras

*M. Luque*



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)</p>	<p>Acta nº 289</p>
---	---	---	--------------------

universidades, satisfacción de los alumnos en el curso 2016/17 y tasas de rendimiento (más tasas de éxito). Estos datos muestran la situación complicada por la que pasa nuestra Facultad.

1ª tabla: Alumnos de nuevo ingreso (cursos 2009/10 – 2017/18).

Muestra un descenso muy importante que se ha producido en el número de alumnos de nuevo ingreso desde el curso 2013/14.

2ª tabla: Alumnos salientes a otras universidades

Desde el curso 2013/14 hasta el curso 2017/18: 80, 102, 105, 115 y 80 alumnos que se marchan a otros centros. De los 80 alumnos del curso 2017/18, 31, se trasladan a la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de Cáceres.

El Sr. Decano solicita que conste en acta que este tema hay que cortarlo de raíz. Actualmente no contamos con herramientas suficientes para atajar este problema. Asimismo, pide a los Coordinadores de la Comisión de Calidad Intercentro la necesidad de homogeneizar los contenidos de las distintas asignaturas, ya que la ficha única es insuficiente. Además de velar porque la ficha sea la misma, el examen debe ser el mismo o de índole similar. Para ello, deberían solicitar el examen a los distintos centros y si aprecian distinto nivel, denunciarlo a la Comisión de Calidad Intercentro.

3ª tabla: satisfacción de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (curso 2017/18).

Esta tabla pone de manifiesto que los alumnos no se marchan a la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de Cáceres por falta de satisfacción sino por una competencia desleal que exige la vigilancia de los coordinadores de calidad de asignatura intercentro, tal y como se mencionó anteriormente.

4ª tabla: tasas de rendimiento (y tasas de éxito) de las distintas titulaciones.

Informa el Sr. Decano que ANECA llamó la atención sobre determinadas tasas de rendimiento. Aunque para ser más realistas, hay que valorar conjuntamente las tasas de rendimiento con las tasas de éxito (que tiene en cuenta los alumnos que aprueban sobre los que se presentan).

ANECA solicitó un plan de mejora de 8-10 asignaturas que presentaban tasas de rendimiento inferiores al 50% durante 10 años consecutivos. La Comisión de Calidad de ADE ha hecho en menos de 6 meses lo que ANECA recomendó. El Sr. Decano agradece a dicha Comisión el magnífico trabajo realizado.


A la vista de los datos de estas tablas, los objetivos que nos debemos plantear son:

- Recuperar alumnos (como meta, volver a alcanzar los 140-160 en ADE, ya que es la "espinas dorsal" de la Facultad)
- Que los alumnos que tenemos tengan una visión de la Facultad positiva, que vuelvan a clase y que se impliquen en la misma.
- Mejorar la imagen de la Facultad, interna y externa.
- Mejorar la calidad de la docencia y de la investigación.

Las consecuencias de esta situación han llevado a la reducción por parte de Rectorado de dos grupos de ADE (uno de primero y otro de segundo). Es una reducción con condiciones, ya que el objetivo debe ser el de remontar de esta

*Manuel...*



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)</p>	<p>Acta nº 289</p>
---	---	---	--------------------

situación tan complicada para no seguir reduciendo grupos y que se produzca una revisión de la plantilla. Por ello, el Sr. Decano solicita la colaboración de todos en este objetivo.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones. Intervienen los profesores Mercedes Vaquera, Borja Encinas, Carmen Pineda, Aurora Rabazo, Esther Muñoz, José Manuel Ausín, Antonio Barrado, Juan Cuevas, Montserrat Retamar, Antonio Linares, María del Mar Miralles, Pedro Rivero y la alumna Andrea González. Todos ellos manifiestan su oposición a la reducción de grupos de ADE y solicitan la adopción de las medidas necesarias por parte de Decanato para revertir esta decisión.

Se suspende la Junta de Facultad a las 15:07 horas y el Sr Decano indica que continuará otro día previa convocatoria.

El 22 de marzo de 2018, jueves, a las 11:04 horas, continúa en segunda convocatoria, la Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central que había comenzado el 15 de marzo pasado, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para continuar con los puntos del Orden del Día.

### 1.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza animando a que le transmitan todos aquellos que lo deseen su opinión sobre lo tratado en la Junta de Facultad del pasado jueves. Aclara el Sr. Decano que el tema de reducción de grupos no fue una negociación abierta con Rectorado sino un proceso asimétrico, donde recordaron que 135 alumnos es un grupo. Continúa el Sr. Decano informando que los grupos de inglés van separados de los de castellano, teniendo estos últimos una distribución por curso de 3, 2, 2 y 2. Se ha solicitado aclaración por escrito. El Sr. Decano recuerda que hay que marcarse objetivos para volver a alcanzar de nuevo cifras de 140-160 alumnos en ADE.


Interviene el Responsable de Calidad, Pedro Rivero, para agradecer la colaboración de Juan Grillo. Asimismo, plantea los retos a alcanzar:

- 1º) Visión compartida de la Facultad por todos.
- 2º) Remontar la caída del número de alumnos.
- 3º) Incrementar la asistencia a clase de los alumnos.
- 4º) Tratar la distorsión entre la mejora de la calidad percibida de los alumnos y, sin embargo, la mala imagen de nuestra Facultad.
- 5º) Corregir el trato negativo hacia nuestra Facultad.

Con independencia de iniciar los trabajos para conseguir el reconocimiento AUDIT, el Responsable de Calidad, Pedro Rivero, apuesta por crear 3 grupos temáticos de trabajo: proponer ideas en un documento sintético y ponerlas en marcha. Esto debería llevar a un nuevo plan estratégico que suponga

*M. Vaquera*



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)</p>	<p>Acta nº 289</p>
---	---	---	--------------------

- 1º) Construir una nueva estrategia, evaluando qué se había realizado del plan anterior e incluir mejoras.
- 2º) Analizar cómo podemos conseguir incrementar el número de matriculaciones, con una actitud proactiva (por ejemplo, a través de difusión de la Facultad en institutos).
- 3º) Cómo lograr una mayor presencialidad de los alumnos en clase.

Continúa el Sr. Decano, agradeciendo especialmente la colaboración de los profesores Borja Encinas, Aurora Rabazo y Pedro Rivero, en la confección del documento sobre el posicionamiento de la Junta de Centro, el Claustro de Profesores y el PAS de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en relación con la reducción de grupos en el Grado de Administración y Dirección de Empresas.

Asimismo, agradece también el Sr. Decano, la elaboración del documento sobre la reducción de grupos en el Grado de Administración y Dirección de Empresas, al Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Destaca su actitud proactiva por mejorar el Centro.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones. Intervienen los profesores Esther Muñoz, Ramón Sanguino, Antonio Barrado, Antonio Linares, María Maesso, Jesús Punzón y Tomás Cuellar. Todos ellos manifiestan su apoyo al documento elaborado sobre la reducción de grupos de ADE y exponen su preocupación sobre la posible reducción de plantilla.

El Sr. Decano le cede la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Francisco Manuel Parejo, que informa sobre los cambios producidos en las Memorias de Grado y Posgrado que fueron ya aprobados en Junta de Facultad de 9 de julio de 2017.

El Sr. Decano le cede la palabra a la Vicedecana de Relaciones Interuniversitarias, Patricia Milanés Montero que informe sobre la ampliación del Proyecto de Innovación Docente para la Internacionalización de la Facultad.


El Sr. Decano le cede la palabra a la Secretaria Académica, María del Mar García Galán, que informa sobre la informatización de los certificados de dirección de TFG y TFM.

El Sr. Decano le cede la palabra al Responsable de Calidad, Pedro Rivero Nieto que informa acerca de la plataforma UTECEN que recoge las participaciones en comisiones de calidad y órganos colegiados.

El Sr. Decano informa que el acto de celebración del patrón de la Facultad sería el jueves 12 de abril, finalizando las clases a las 12 horas para facilitar la participación en el mismo. Asimismo, el próximo 2019 el día de fiesta será el viernes 5 de abril y el acto el jueves 4 de abril.

*M. Linares*



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)</p>	<p>Acta nº 289</p>
---	---	---	--------------------

El Sr. Decano informa de la reducción docente, otorgada por el Sr. Rector, para los miembros del equipo decanal de 2 créditos para cada uno.

El Sr. Decano informa que continúan los trabajos sobre la nueva normativa de TFG.

**2.- Aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad de las titulaciones del curso 2016/17 de la Facultad.**

Se agradece el trabajo realizado a los miembros de las diferentes comisiones de calidad de los títulos. Se somete a votación y se aprueban, por unanimidad de los presentes, las Memorias de Calidad de las titulaciones del curso 2016/17 de la Facultad.

**3.- Aprobación, si procede, de nuevos criterios para la elaboración de horarios.**

Se estableció un debate sobre este punto con numerosas intervenciones en contra de la propuesta y el Sr. Decano optó por retirar el punto para una posterior Junta de Facultad.

**4.- Aprobación, si procede, del cambio en la normativa de reconocimiento de créditos.**

El Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Francisco Manuel Parejo, toma la palabra para exponer la necesidad de modificar esta normativa para evitar reconocimientos de asignaturas de formación básica muy diferentes entre sí. Se propone el reconocimiento individual de cada asignatura con independencia de carácter de formación básica. Se somete a votación y se aprueba, con 26 votos a favor, ningún voto en contra y 6 abstenciones, el cambio en la normativa de reconocimiento de créditos.

**5.- Aprobación, si procede, del cambio en la Coordinación de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas.**

Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el cambio en la Coordinación de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas que pasa a la profesora Inés Piedraescrita Murillo Huertas, agradeciendo el trabajo realizado al profesor Jesús Pérez Mayo al que sustituye.


**6.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Estudiantes de miembros de la Comisión de Calidad de GADE.**

Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la propuesta del Consejo de Estudiantes de nuevos miembros de la Comisión de Calidad de GADE: María Casandra Comerón González y Sergio Miguel de Amaral Vieira-Bueno.

**7.- Tribunales de quinta, sexta y séptima convocatoria.**

*Alcalde*



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)</p>	<p>Acta nº 289</p>
---	---	---	--------------------

Se establece un debate acerca de cómo deben estar constituidos los tribunales de sexta y séptima convocatoria con diferentes opiniones y se decide solicitar un informe al Gabinete Jurídico de la UEx para que aclare la cuestión.

### 8.- Asuntos de trámite.

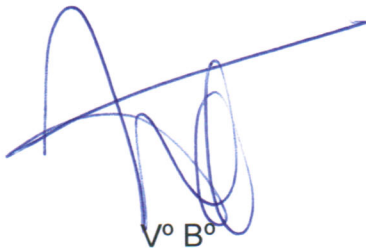
Se aprueba como asunto de trámite la tutela académica de la profesora Dolores Gallardo Vázquez, del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, para la celebración de un curso de formación continua titulado "Neuroventas, la venta y el éxito laboral".

### 9.- Ruegos y preguntas.

Los alumnos Alberto Alonso Gómez y María Casandra Comerón González intervienen para solicitar que las actividades docentes tengan definidos los descansos correspondientes, de 10 minutos en clases de una hora y de 20 minutos en clases de dos horas. Además solicitan que los profesores no impartan tres horas seguidas de una misma asignatura, pues corresponden a actividades de semanarios a diferentes grupos de clase.

El Sr. Decano recoge el ruego y se compromete a enviar por escrito esta solicitud a los profesores al inicio del curso.

Concluye la Junta de Facultad a las 14:45 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.



Vº Bº




Fdo.: Julián Ramajo Hernández  
Decano


Fdo.: María del Mar García Galán  
Secretaria Académica

### ASISTENTES A LA SESIÓN DEL 15 DE MARZO QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez  
Antonio Barrado Muñoz  
Borja Encinas Goenechea  
Rosa Escobar Rodero  
María Maesso Corral  
Luis Marín Hita  
María del Mar Miralles Quirós  
Pedro Mora López

Patricia Milanés Montero  
Francisco Manuel Parejo Moruno  
Aurora E. Rabazo Martín  
Edilberto J. Rodríguez Rivero  
María del Mar García Galán  
Juan Cuevas Rodríguez  
Félix Parra Zarzo  
Alberto Alonso Gómez



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)</p>	<p>Acta nº 289</p>
---	---	---	--------------------

Carmen Pineda González  
Jesús Punzón Suero  
Julián Ramajo Hernández  
Montserrat Retamar Pozo  
Pedro Rivero Nieto  
Francisco Rubio Sánchez  
Mercedes Vaquera Mosquero  
Antonio Miguel Linares Luján  
Esther Muñoz Baquero

M<sup>a</sup> de los Milagros Caldera Trinidad  
M<sup>a</sup> Casandra Comerón González  
José Enrique de Lara Rivas  
Cristina Gómez Águedo  
Andrea González Hernáiz  
Esperanza Indias Partido  
M<sup>a</sup> del Prado Romero Cordovés

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

- + Francisco Javier Miranda González.
- + M<sup>a</sup> Lourdes Moreno Liso
- + Georgina Cortés Sierra
- + Juan Antonio Doncel Luengo
- + Ramón Sanguino Galván

ASISTENTES A LA SESIÓN DEL 22 DE MARZO QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD


José Manuel Ausín Gómez  
Antonio Barrado Muñoz  
Borja Encinas Goenechea  
Rosa Escobar Rodero  
María Maesso Corral  
Luis Marín Hita  
María del Mar Miralles Quirós  
Pedro Mora López  
Jesús Pérez Mayo  
Carmen Pineda González  
Jesús Punzón Suero  
Julián Ramajo Hernández  
Montserrat Retamar Pozo  
Pedro Rivero Nieto  
Francisco Rubio Sánchez  
Mercedes Vaquera Mosquero  
Ramón Sanguino Galván  
Antonio Miguel Linares Luján  
Lourdes Moreno Liso  
Esther Muñoz Baquero

Patricia Milanés Montero  
Francisco Manuel Parejo Moruno  
Aurora E. Rabazo Martín  
Edilberto J. Rodríguez Rivero  
María del Mar García Galán  
Juan Cuevas Rodríguez  
Alberto Alonso Gómez  
M<sup>a</sup> Casandra Comerón González  
Esperanza Indias Partido  
M<sup>a</sup> del Prado Romero Cordovés  
José Enrique de Lara Rivas  
Cristina Gómez Águedo

*Casandra*





	Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 15 de marzo de 2018 (cont. 22 de marzo)	Acta nº 289
--	--	---	-------------

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

+ Manuela Benítez Cortés

*Manuela Benítez Cortés*

